



Ordena Reembolso que se indica

SANTIAGO, 004388 - 27.06.19.

**VISTOS:** Lo dispuesto en el Artículo 10º de la Ley Nº18.834 de 1989. La Resolución Exenta N° 8179, de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), del año 2017, por la cual se aprobó la adjudicación del "Segundo concurso de investigación tecnológica en minería, programa minera virtuosa, inclusiva y sostenida – Instrumento IDEA, del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDEF de CONICYT, de que trata el presente acuerdo de voluntades es; "Multiuser VLC For Underground Mining".

**CONSIDERANDO:**

1. Que en el marco del Proyecto FONDEF IT17M10012, el Sr. Sebastián Gutiérrez Lillo, rut: [REDACTED] participo en el "9no Seminario Taller para Profesionales del Ecosistema Emprendedor en América Latina" entre el 7 y 10 de Mayo 2019 en Montevideo, Uruguay.

2. Que, para concretar la inscripción del citado artículo, el Sr. Gutiérrez desembolso de su bolsillo la suma de USD 690 equivalentes a \$ 480.348.-

3. Que, la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) emitió la factura N°1179 a nombre de la Universidad de Santiago de Chile

4. Que, en la plataforma del Proyecto FONDEF IT17M10012, se encuentra contenido el ítem Seminarios, Publicaciones y Difusiones.

**RESUELVO:**

1. ORDÉNASE el pago de \$ 480.348.- (Cuatrocientos ochenta mil trescientos cuarenta y ocho pesos) por concepto inscripción al Sr. Sebastián Gutiérrez Lillo, Cédula de Identidad [REDACTED] por su pago de la inscripción al "9no Seminario Taller para Profesionales del Ecosistema Emprendedor en América Latina" desarrollado entre el 7 y 10 de Mayo 2019 en Montevideo, Uruguay, en el marco del Proyecto FONDEF IT17M10012, que dirige Sr. Ismael Soto.





UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

2. El gasto de \$ 480.348.- (Cuatrocientos ochenta mil trescientos cuarenta y ocho pesos), será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 69-88181-5 del Banco Santander, Centro de Costos 112, Ítem G269, Proyecto PS 1150.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,



JRF/csp

Distribución:

- 2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
- 1 Departamento Finanzas
- 1 Contraloría Universitaria
- 2 Oficina de Partes
- 1 Archivo Central